

Guavaquil, Marzo 13 de 1.992

Señores:
INMOBILIARIA DE FUNDOS E INFUNDOS S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

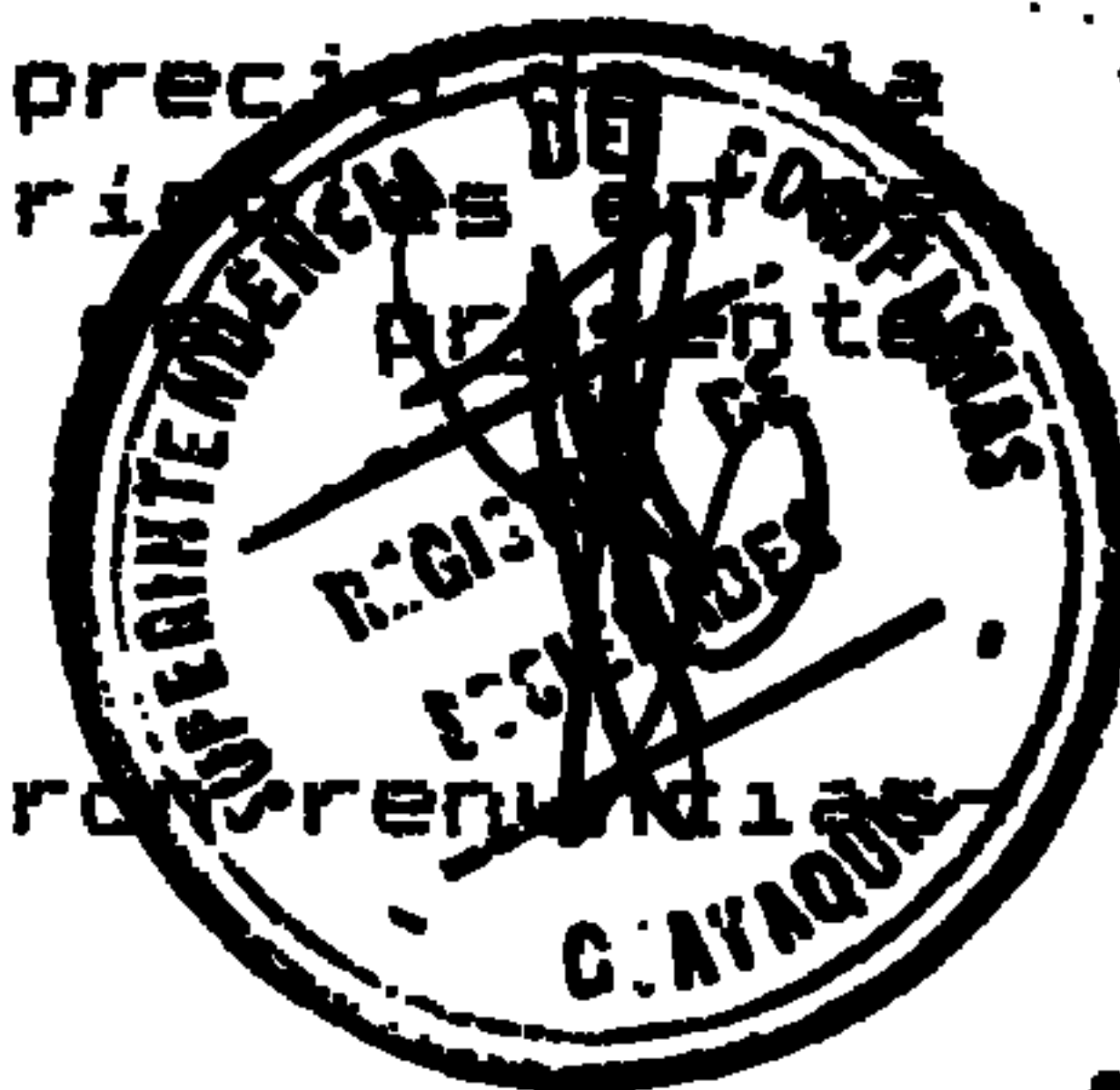
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de INMOBILIARIA DE FUNDOS E INFUNDOS S.A. y de acuerdo a la Resolución No.- 90.1.5.3.-006 de la Superintendencia de Compañías someto a consideración de Ustedes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa al 31 de Diciembre de 1.991.

Las ventas en el presente ejercicio se incrementaron con relación al año anterior, a pesar de la falta de incentivos en el precio de la carne en pie y la elevación de los costos de insumos agrícolas en general, lo que dejó como consecuencia que los resultados del ejercicio fueron negativos.

No hemos tenido ningún problema laboral, ni se registraron renuncias ni despidos.

En cuanto al aspecto legal hemos dado cumplimiento total a nuestras obligaciones en general.

El análisis de los aspectos operacionales relacionados con la producción y comercialización comparados con el ejercicio anterior es el siguiente:



20 ABR 1992

	1.990	1.991	INCRE/DECR	%
INVENTARIOS	30'935.707,96	35'212.914,81	4'277.206,85	13,83
VENTAS	840.000,00	10'933.000,00	10'093.000,00	1201,55

Del análisis de la situación financiera y resultados se deduce que el Capital de Trabajo en 1.990 fue de 1.03% y en 1.991 de 3.37% concluyendo que el 2,34% favorable corresponde al incentivo de productividad y aportación de los socios a futuro aumento de Capital.

En cuanto a la prueba de Acido en 1.990 fue de 0.05% y en 1.991 de 0.96% justificándose el incremento de 0.91% por la inversión en inventarios con crédito de Proveedores y ampliación del crédito concedido a los clientes.

Los resultados fueron los siguientes: en 1.990 Pérdida de S/. 2'965.507,14 y en 1.991 Pérdida de S/. 2'398.495,56.

Atentamente,



ING. ALFONSO ROMERO CARBO
GERENTE GENERAL